

LO QUE FUE

BURGOS Y SUS INDUSTRIAS

Quando nos ponemos á considerar lo que hace medio siglo era nuestro pueblo, se nos viene á la memoria aquellas industrias que tenía establecidas, que tanto producto daban á las clases trabajadoras y á tan gran altura dejaban á la antigua cabeza de Castilla.

Pero, si seguimos considerando lo paralizada que está nuestra ciudad, y como consecuencia de ello, lo recargada que está la poca industria que nos queda, lo agobiado que se encuentra el comercio, y lo que es más lamentable aún, lo desamparada que se halla la clase trabajadora, se nos ponen los pelos de punta, y no podemos menos de exclamar con el alma toda acongojada y con el corazón partido de dolor: «Burgos está muerto.»

Recordarán cuantos nacieron á mediados del siglo pasado, las tres fábricas de cerillas establecidas, una, en el edificio que hoy ocupa la Guardia civil; otra, en el paseo de la Quinta, y la tercera, en la casa llamada de «Carbonell» de las dos fábricas de papel continuo de Castañares y Bellavista; de las de cremor y velas de esperma, en la calle de la Calera; de la de velas de sebo, en la calle de San Cosme; de la de hilados, en la carretera de Francia; las de naipes; aquellas célebres de mantas y colchas, establecidas en el barrio de Vega, San Cosme, Merced, San Esteban y edificio de la Concepción, en la carretera de Madrid; aquellos talleres de jalmérica, que surtían con sus productos á todas las regiones de España; aquellos talleres de carterería y herrería del barrio de Vega y Calera; aquellas fábricas de cerámica, de Escudero, en la carretera de Quintanadueñas; de Ciudad y de don Benigno Maté, encima de los Cubos, y la de Uriza, en las Trinas; aquellos obradores de alfarería que llenaban todo el barrio de los Alfarrerios; aquellas fábricas de sombreros de Diaz, Antón, (el Francés) ó Castilla, Cacho y Andrijo; la fábrica de espejos de la calle de Cantarranas; la fábrica de huesos, á la izquierda del polvorín de Santa Ana; las de naipes y brocales de asta; la de guantes de Villardel, Larinaga y Marín; la de chocolates, en el Morco, que surtía á toda Castilla y con infinidad de sucursales en España; la de cortidos, de Tomé, en la Isla, así como las de las Tenerías; la de queso, de la Canaria, en la Isla; las de zapatillas, que surtían á toda la nación; las de sillas de paja, y aquel famoso taller de coches y toda clase de construcciones en madera, de don Pascual Escudero, y tantas otras que demandaban más brazos que los que podían dar la ciudad y los pueblos inmediatos.

Y yo que recuerdo de todas ó casi todas aquellas industrias, pregunto:
¿Qué se ha hecho de aquellas manufacturas burgalesas?

¿Es que tanto hemos degenerado en espíritu industrial y mercantil, que preferimos estar con los brazos cruzados, á seguir el ejemplo de nuestros antepasados?

Porque según se sabe, los antiguos disponían de menos recursos que nosotros; no contaban con los adelantos con que hoy se cuenta, porque sólo el llevar nuestros productos á un punto cualquiera, bien en las diligencias ó galeras, bien en los carromatos como antes se llamaban, costaba tanto como hoy cuestan en el punto de producción y sin embargo vivían y vivían bien; pero era porque tenían más apego al trabajo y por consiguiente á los negocios.

En aquella época todos estaban más apegados al terruño que hoy, y más unidos por ver de engrandecer á nuestro pueblo y por eso vivían sin tanto egoísmo y con más cariño á su pueblo y á cuanto con el se relacionaba.

Hoy, á pesar de tener Burgos más y mayores capitales que lo que había anteriormente, se vive peor; es decir, hay más comodidades, más centros de recreo, más lujos y más distracciones; pero en cambio, la vida es mucho más cara, hay menos ocupaciones y trabajo y son muchos más los pobres en comparación de los que antes había.

Y habiendo más dinero, más facilidades y más personal dispuesto al trabajo ¿no puede alguno levantar la voz para animarnos á salir de la inacción en que estamos colocados y procurar más desarrollo, para que puedan vivir las clases industriales, comerciales y trabajadoras?

Las Cámaras de Comercio, los centros de recreo y sociedades, así como los gremios, deben unirse y poner remedio á este malestar, que padecemos y que, á toda costa debemos evitar, si no queremos ver emigrar de este su querido pueblo, á gran número de sus hijos.

La taquigrafía en España

II

Que el procedimiento de escritura abreviada por medio de la estenografía, es el más eficaz y el más sustantivo para la publicidad, no hay que dudarlo, y el Estado así lo reconoce. Este reconocimiento, está demostrado, en el personal de taquígrafos, que integra la redacción del Diario de las Sesiones de las Cámaras Legislativas, el más alto organismo de la Nación; pues la cooperación valiosísima y la organización tan perfecta para llenar los fines, que le están encomendados, puede decirse con absoluta certeza, que puede competir hoy, con ventaja, con los primeros parlamentos de Europa.

Del mismo modo está reconocida su importancia por la ley provisional, sobre organización del Poder Judicial, por cuanto el Secretario, es el auxiliar esencial de la Administración de Justicia; encargado de extender las actuaciones, redactándolas, y á veces tiene que escribir mucho, recogiendo impresiones de momento, que solo con la escritura taquigráfica, puede llenarse cumplidamente y sin deficiencias, este delicado cometido.

En las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las capitales de primer orden, se reservan las plazas de auxiliares de Secretaría, para personal taquígrafo, que se adjudican por oposición ó concurso, según los méritos; y este campo que se va abriendo en proporción discrecional, debido á la necesidad sentida, hará sin duda alguna que la juventud, engañosa y engañada, entre de lleno en la afición al estudio, de este maravilloso Arte-Ciencia, que les asegura una manera de vivir decorosa, sin recurrir á más influencias ni favores, que á los de sus méritos personales.

En la Gaceta Oficial del Reino de Italia, con fecha 8 de Octubre del año último, se publica un decreto que lleva el número 236, por el que se ordena, la conveniencia de establecer normas especiales, para la enseñanza estenográfica en las escuelas públicas y en las escuelas ó cursos debidos á la iniciativa privada.

La habilitación para alcanzar el título de perito taquígrafo, y para la enseñanza de la estenografía, es en todos los países de Europa ilimitada, y el noventa por ciento de los Alumnos que asisten á las Universidades, toman las notas de sus profesores en notas estenográficas.

De esperar es, y posible también asegurarlo, que los gobiernos se preocupen y promulguen una disposición, si no del alcance de la del Reino de Italia, porque el conocimiento de la taquigrafía no está tan extendido en nuestro país, por lo menos, de análogos ó parecidos fines, que haga salir este Arte-Ciencia del ostracismo en que hoy se halla.

L. R. G.
Taquígrafo.

MADRID

La nota saliente de la semana última ha sido el regreso y entrada en Madrid del heroico ejército que tan bizarramente se ha batido en el Rif.

Es lástima que por los desaciertos y mala organización de los liberales, el acto de la entrada triunfal resultara deslucido, manteniendo el entusiasmo, que en el caso de haber hecho las cosas en forma, se hubiera desbordado.

Pero ellos que de algún modo habían de justificar su visible fracaso, cargan toda la responsabilidad sobre el jefe superior de policía señor Méndez Alanís, por haber tenido las fuerzas que de él dependían, alejadas del sitio donde se imponía su presencia.

Pero, á pesar de todo, el acto resultó hermoso, porque se vió al pueblo fraternizar con el ejército y el vivo deseo de demostrar el júbilo que les producía el regreso de los valientes soldados.

En el salón de conferencias del Congreso, que es donde ahora concurren los políticos, apenas si se habla de política, pues lo único que les preocupa son las próximas elecciones generales de diputados y senadores.

El jefe de los conservadores, señor Maura, sigue manteniendo hasta la exageración la implacable hostilidad que anunció en su discurso del Senado.

Según referencias de algunos, dicho señor se muestra un tanto descontento por la conducta seguida por algunos de sus amigos, que separándose de la inquebrantable actitud de su jefe, pactan, con el mayor descaro, con liberales y republicanos, para asegurar de este modo el triunfo de sus respectivas candidaturas.

En esto, precisamente, se han fundado

los rumores de estos acerca de la posible retirada del señor Maura á la vida privada, rumores que se encargaron de desmentir sus íntimos de una manera oficiosa.

A los libertarios y elementos avanzados de Barcelona les ha producido mucho júbilo la noticia de que el ilustre general Linares había rechazado la Presidencia del Supremo de Guerra y Marina para cuyo cargo había sido designado por el Gobierno.

Fundan su alegría en que la presencia del exministro conservador en el alto tribunal, había de influir necesariamente en que los tribunales militares de Barcelona juzgaran con la justa severidad que el caso requiere, á los asesinos, incendiarios y ladrones que están presos actualmente por los sangrientos sucesos de Julio.

Afortunadamente la alegría de esos amparadores de las malas pasiones, no estará justificada, porque aunque el general Linares no presida el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los dignos tribunales militares cumplirán con arreglo á su conciencia y con sujeción á lo que dispone el código de justicia militar.

El príncipe Leopoldo de Battemberg á que mejorando en su enfermedad, aunque muy lentamente.

Hoy llegó, el médico alemán que le curó en Inglaterra, y según su creencia, la curación será rápida, de no sobrevenir alguna complicación por el estado de debilidad en que se encuentra el enfermo.

De confirmarse los pronósticos del doctor alemán, los reyes emprenderían la próxima semana, su anunciado viaje á Sevilla.

El presidente del Consejo de Ministros ha anunciado para el próximo Consejo, la resolución de un importante asunto de Marina.

El señor Moret ha cuidado mucho de reservar qué asunto sea ese tan importante, pensando algunos si se tratara de proveer la amortizada vacante de almirante, ocurrida por fallecimiento del general Beranger.

La bolsa continúa sostenida, pero en general las operaciones en todos los corros del mercado bursátil, muy desanimadas.

Madrid 26, Enero 1910.

Ganción del Rata

(DE ACTUALIDAD)

Con quince puntos por banda, dos barajas y una vela no talla aprisa, que vuela un banquero galopin; antiguo rata que llaman por su gapeza *El Temido* en el hampa conocido del uno al otro confin.

Talla cobrando las puertas, que es el principal asunto, y espectora cada punto olas de plata y papel.

Y ve, del véspero al alba, sentado alegre en la silla, respetada su pandilla y el más respetado, el Baraja, banquero mío sin temor,

que tu enemigo bravo, ni en tormenta ni en bonanza tu rumbo á torcer alcanza ni en Madrid ni en Algodor.

Treinta talles he tirado y he cobrado veintitrés. Y cayeron con mis timos varios primos al entrés.

Que es la briba mi elemento, que es mi Dios, la libertad, que es mi ley, la timbirimba, mi único oficio, jugar.

FLAMEN.

Asociación de Beneficencia y Cultura

Mañana viernes, á las tres de la tarde, se verificará el peso de los niños que socorre esta benéfica Asociación.

Se retirará el socorro á las madres que falten ó no justifiquen su ausencia.

Con objeto de que los señores protectores de esta Institución puedan apreciar los beneficios que la misma proporciona á los niños, la Junta hace presente á los mismos que pueden asistir á presenciar el referido acto, en la seguridad de que han de salir satisfechísimos de contribuir al bienestar de los niños pobres.

Sesión del Ayuntamiento

DE AYER

El alcalde señor Gómez declaró abierta á las 5:50 minutos, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Distribución de fondos.—Quedó aprobada

la distribución de fondos para el mes de Febrero, importante 167.200 pesetas.

Arriendo de local.—Se adjudicó como único postor á don Fructuoso López Carranza, en la cantidad de 125 pesetas al trimestre, el local de la planta baja del edificio teatro que ocupó don Gregorio Rodríguez.

Ferrocarril.—Leyóse una carta del señor Alcalde del Ayuntamiento de Soria, solicitando del de esta ciudad la adopción de acuerdos encaminados á asegurar la construcción del ferrocarril de Burgos-Soria Calatayud. En dicha carta despues de hacer constar la importancia de la referida vía, manifiesta que se propone convocar á una reunión magna á las Autoridades, Corporaciones, entidades y personalidades de la ciudad de Soria al objeto de tratar del asunto.

El señor Gómez hizo presente que en cumplimiento de lo acordado por la Corporación con relación al particular, se habían hecho gestiones cerca de los diputados á Cortes, habiendo contestado todos ellos satisfactoriamente y en armonía con los deseos del Ayuntamiento que no son otros que los de ver pronto realizados los proyectos de que siempre estuvo ahimado para la construcción de ferrocarriles.

Añadió que á este efecto y siguiendo la costumbre, convenía nombrar una comisión especial de ferrocarriles que entendiera en él de que se trata y terminó diciendo que el se pondría al habla con el presidente de la Diputación provincial, ya que las dos corporaciones conviene que vayan unidas en asunto de tanta trascendencia.

Abono de sueldo.—La comisión de Beneficencia, informa en la instancia de don Ramón Arnaz, solicitando se le abone el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de practicante en el sentido de que procede acceder á lo pretendido.

El señor Cardiel solicitó que volviese el asunto á la Comisión con el fin de que dictaminase de nuevo teniendo en cuenta que según sus noticias, quien prestó el servicio fué un hermano llamado don José que es practicante en propiedad, para el cual los señores Navas y Avila, presentaron una moción pidiendo que se le gratificase por el aumento de trabajo.

Así quedó acordado despues de haber indicado el señor Cavada que ningún inconveniente veía en ello.

Electores para compromisarios.—Don Ramón González, don Cayetano Sáiz, don Martín Arroyo y don Jesús Sáiz Sevilla, solicitaron la inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores.

La comisión de Gobierno, dictamina proponiendo:

1.º Que se incluya á don Ramón González y don Cayetano Sáiz.

2.º Que se desestime la pretensión de don Martín Arroyo y don Jesús Sáiz Sevilla.

3.º Que se verifique un sorteo para ver á quien corresponde incluir entre los señores don Higinio Sáiz, don Ignacio Palacios y don Tirso Gómez Villarrubia, que satisfacen igual cuota de contribución.

Así quedó acordado, y hecho el sorteo correspondió quedar á don Higinio Sáiz.

Obras.—A don Calixto Manzanedo, se le concedió permiso para reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de Nuño Rasura.

Renovación de materiales.—A la instancia de los señores Aránguiz, Donney y Navarro, de Vitoria, indicando que harán proposiciones si el Ayuntamiento vende el plomo que tiene en sus almacenes, se acordó contestar que en breve se anunciará un concurso para la venta de todos los materiales.

Escuela Normal.—Instancia del señor Director de la Escuela Normal de Maestros, denunciando el mal estado en que se encuentra el tejado del edificio que ocupa.

La Comisión acompaña el presupuesto de gastos necesarios para la ejecución de la obra y propone se consulte á los copropietarios del mencionado edificio si están dispuestos á satisfacer la parte correspondiente.

El señor Cardiel mostró su conformidad con el dictamen y añadió que teniendo en cuenta que si las obras diesen comienzo ahora, se quedarían sin poder asistir á la escuela 240 niños que concurren en la actualidad, mas los alumnos de la Normal, él proponía como enmienda que se viese el medio de apuntalar ó sostener provisionalmente el tejado hasta las vacaciones, en cuya época podrían ejecutarse las obras.

El señor Cuesta manifestó que era imposible acceder á lo propuesto por el señor Cardiel, en razón á que todos los pisos se están hundiendo, aparte de que sin contar con los copropietarios del edificio nada puede acordarse en firme.

El señor Cardiel, expuso que la resolución que había indicado, podía adoptarse á reserva de lo que contestasen los referidos copropietarios.

Así quedó acordado prometiendo el señor Alcalde ejecutar el acuerdo en el término de 24 horas.

Petición.—Se desestimó la formulada por el señor cura párroco de la iglesia de San Cosme, referente á que se le abone el importe del cobertizo contiguo á la casa rectoral, ó en otro caso que se le expropiase este.

Garaje.—En la comunicación de la Comisaría de Guerra, rogando al Ayuntamiento construya de su cuenta el garaje proyectado para el servicio de Capitanía, se acordó que se esté á lo resuelto en 21 de Junio de 1909 en que se dispuso que la

obra referida se ejecutase por cuenta del ramo de Guerra.

Alcantarilla.—A petición del señor Almazara y por no encontrarse presente el capitular señor Pavón, se acordó que quedase de nuevo sobre la mesa el expediente sobre construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de San Pablo.

Cuarto.—Quedó acordada la construcción de uno en los almacenes del Ayuntamiento para guardar bajo una llave todos los útiles y herramientas.

Cuadras en el mercado de ganados.—En la instancia de don Miguel Oñate, ofreciendo la construcción de cuadras, por su cuenta, en el mercado de ganados, proponen las Comisiones de Obras y Abastos, que se les conceda amplias facultades para poder tratar con el señor Oñate, y en su vista dictaminar sobre el fondo del asunto.

El señor Cadiñanos indicó y así quedó acordado que á las dos Comisiones mencionadas se uniese la de Hacienda ya que se trata de cesión de terrenos.

Permiso.—Doña Luisa Tobar y don Francisco Izarra, solicitan permiso para la venta de carnes frescas en el barrio de Huelgas, de conformidad con lo informado se acordó que, interin no se pongan dichos puestos en las ordenanzas municipales no es posible conceder el permiso de que se trata.

Parola.—En la comunicación del señor Director de Telégrafos, sobre que se abone por el Ayuntamiento el importe de un aparato de luz colocado en la entrada de dicho Centro, de conformidad con lo informado por la Comisión y previas algunas explicaciones del señor Cadiñanos, la Corporación acordó que se satisficiera el importe de 45 pesetas á que asciende el aparato de luz.

Fuente.—Moción del señor Almdrens relativa á que se coloque una fuente pública en el cementerio de San José.

La comisión dice que en atención al mucho gasto y gran consumo de agua no es posible acceder á lo solicitado.

El señor Almdrens dice que su pretensión era modestísima y no de la importancia que se la ha querido dar, entendiéndose que el informe de la Comisión no está en armonía con lo que él había pedido; por lo cual pide que no se apruebe el dictamen y que se estudie de nuevo.

El señor Cadiñanos le contesta que no hay razón alguna para que allí se establezca una fuente pública, puesto que no se siente la necesidad de ella.

Rectifican ambos señores y queda aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Almdrens.

Liquidación.—En la practicada referente á la instalación de agua de la Compañía en dicho Cementerio, se acordó que procede el abono pasando antes á la comisión de Cementerios.

Pozos negros.—La Corporación acordó, en vista de lo dictaminado por la comisión de Salubridad, que pase á informe de la comisión de Obras, la moción del señor Cadiñanos, sobre la conveniencia de cubrir con tapas de hierro, que cierren automáticamente las bocas de los pozos negros que existen en el barrio de San Esteban.

CUENTAS

Se aprobaron las de la Compañía de Aguas, Hijos de S. Rodríguez, Pedro Martínez é Hijos de Moliner.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Secretaría dió cuenta de un oficio de la Comisaría de Guerra, participando que habían comenzado las obras para la construcción de garaje.

También se leyó una Memoria presentada por el señor médico de la Casa de Socorro don Luis Martín Olmos y presentando además una estadística detallada de las operaciones practicadas en dicho establecimiento durante el año 1909.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cardiel solicitó el arreglo de la subida á la calle de Fernán-González por la parte de la Catedral, petición que dice ha presentado otras veces.

También solicitó el arreglo de las aceras de la mencionada calle.

El señor Gómez prometió enterarse en cuanto á lo primero y respecto á lo segundo manifestó que había pedido nota á la secretaría para ver el arreglo de calles acordado por su riguroso orden.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7:30 minutos.

Información militar

Firma de Guerra.

Concediendo la cruz de primera clase de Maria Cristina, al capitán de Artillería don Federico Levenfeld y Spencer, en permuta de su actual empleo, que le fué otorgado por mérito de guerra por real orden de 11 de Noviembre de 1909.

—Destinado á los coroneles de Caballería don Roberto White, al sexto depósito de sementales (Alcalá de Henares); don Andrés Salique, al segundo depósito de reserva y don Victoriano Gallejo, al undécimo.

—Destinando á los comisarios de Guerra de primera clase don Juan Díez y Sotillos y don Hipólito Muñoz y Muñoz, á las comandancias de tropas de Administración Militar, de los Gobiernos militares de Melilla y Ceuta, de nueva creación respectivamente.

—Está acordado, y esta tarde lo habrá firmado Su Majestad, el ascenso a general de división del general de brigada señor Benítez y Parodi; a general de brigada, el del coronel de Caballería señor Calvo y Semprún, y a auditor general del auditor de división señor Sáiz Pardo.

Es probable también que se provea el cargo de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región, para el cual se indica al general de brigada señor Borbón, que es actualmente exgobernador militar de Santona.

Retiro de un jefe.

Ha solicitado voluntariamente su retiro al teniente coronel de Infantería don Ramón Suárez Sayol.

Desmintiendo a Noel.

El comandante Calvet y el teniente Aral, citados por el ex-voluntario en su artículo «Las momias del barranco del Lobo», han escrito al jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra cartas en que rotundamente desmientan las fantásticas aseveraciones de Noel respecto al comportamiento de un oficial de Artillería en uno de los combates de Julio en las estribaciones del Gurugú.

En dicha sección están las cartas de los referidos oficiales a disposición de las personas que deseen conocerlas, para comprobar la falsía de lo que afirmó el ex-soldado del Inmemorial del Rey en «España Nueva».

La propuesta de Hidum.

Esta tarde firmará S. M. la propuesta de recompensas a la oficialidad de los Cuerpos que tomaron parte en el combate y toma de la posición de Hidum el 22 de Septiembre último.

No se concede ningún ascenso al empleo inmediato, no obstante haberse formulado 22 juicios de votación, porque todos ellos venían mal informados por el general Marina.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden ocho sargentos de las distintas Armas.

Oficiales muertos.

Han fallecido: en Almería, el capitán de ingenieros don Federico Molero Levenfeld; en Barcelona, el comandante de infantería don Emilio Echevarría, y en La Corte, el capitán de la escala de reserva don Pio Azcona.

En Valladolid, donde residía, ha fallecido al general de brigada de la sección de reserva don Román López Navarro.

Infantería.

Destinos.—Ayudante de campo del general de la tercera brigada de Cazadores, don Emilio Perera Abreu, el comandante don Juan Jimeno Acosta; del general de brigada don Francisco Martín Arrúe, jefe de sección del Ministerio de la Guerra, el capitán don Adolfo Martín Moreno; del general de la primera brigada de la tercera división, don Eladio Salval Bujeda, el capitán don Alfredo López Garrido; del general de división don Antonio Tovar Marcolleta, subinspector de las tropas de la cuarta región, los capitanes don Antonio Tovar Alvarez y don José Marina Aguirre. Primer teniente don Arturo Revuelta Fernández, al regimiento de la Lealtad; segundo teniente don Mariano Valentín Rioyo y el de igual clase de la E. R. don Manuel Díez Alonso, al de San Marcial.

Clero castrense.

Retiros.—Pasa a esta situación el capellán mayor don José González Castañeira.

El uniforme del cabo Noval.—Traslación de sus restos.

Muy en breve serán enviados al Museo de Infantería, existente en Toledo, el fusil la canana, las polainas, el corraje y el uniforme que pertenecieron al cabo Noval.

Acompañará a los efectos indicados un artístico pergamino, que llevará inscrita la filiación del héroe.

Se proyecta exhumar el cuerpo del cabo Noval para trasladarlo a Oviedo.

La última obra de carpintería ejecutada por Noval fue una cama de campaña para el coronel del regimiento del Príncipe.

El coronel se propone conservar dicha cama como una reliquia, y al efecto ha mandado hacer, para colocarla en ella, una placa de plata con el nombre de Noval.

Disposición.

Se ha dispuesto que de las fábricas de subsistencias de Valladolid y Zaragoza respectivamente, se remitan al parque de Burgos, 350 y 200 quintales de harina, de los que se harán remesas a los depósitos de Bilbao y de Palencia.

Pensiones.

Con carácter provisional se concede la de 50 céntimos, a las siguientes esposas de reservistas de la provincia de Burgos: Eusebia Sáiz de la Molida, de Ubierna; y valeriana Révilla, de Nebreda.

Retiro.

Ha obtenido el retiro para Burgos, señalándosele el haber de 56250 pesetas y derecho a revistar de oficio, el subintendente militar don Santiago Egea-Catalá.

Permisos.

Se ha concedido permiso para el extranjero, a los reclutas de la región que siguen: Aurelio Caso Bueno, Federico López Campo, Ricardo Pérez de Celis, Manuel Barguñán Sáiz y Cristóbal Sáiz García.

—Servicio de la plaza para el día 25. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. comandante de Borbón don José Cotrina.

Imaginaria Sr. coronel de España, don Fernando Jáudenes.

Hospital: 3.º montado 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos: Borbón 2.º capitán.

Idem de pan: Lealtad 6.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Fiesta de la Caridad en San Lesmes

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes

CASA COMERCIO DE LA SRA. VIUDA E HIJOS DE D. ENRIQUE GARCÍA

Señoritas de Lambarri, 3 pesetas; los niños R. M. y M. L., 10; don S. P. y familia, 5; don L. M. y familia, 5; señora viuda de Gil Muñoz, 5; señora viuda de Federico Nugal, postre de dátiles extra, para la comida de los pobres; la niña Mercedes Nugal, 1 peseta; la niña Julia Nugal, 1; don Pedro Vadillo del Campo, 2.

COMERCIO DE D. Cándido Santos
Varios amigos de los pobres, 25 pesetas.

CASA DE D. IGNACIO SAIZ
Don Martín Avila, 10 pesetas; don Miguel Aparicio, 5.

EL «DIARIO DE BURGOS»
Don Bonifacio Gil Baños, 5 pesetas; doña María de la Concepción Baños, 2; señoritas de García Inés, 5; don Aureliano Real, 1; don Florencio Sáiz, 5; las niñas Rosita y Manolita Angulo Sáiz Pardo, 3; el niño Sotero Casado, 1; doña Ascensión Casado, 1, el niño José Casado, 1.

NOTICIAS

Ha tomado posesión de la escuela pública de Buniel, el maestro don Valentín del Valle.

En la Casa de Socorro han sido curado: León Abad, de 61 años, de una contusión en la rodilla derecha producida por una caída.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:
Hotel Norte.—Don Alejandro Bernal, don Domingo Guerrero, don Mariano Lapeyra, don Gregorio Gomez, don Enrique Sostres y don Amadeo Ruiz Reguez.

Hotel Universal.—Mr. Edmond Salovilla, don Gabriel González, don Modesto Salillas, don Luis Cayé, don Enrique Guendulain, don Arturo Mestres, don Alfio Villar, don Joaquín Díez y don Amando Mendavia.

ENSAIMADAS

Se hacen todos los días, otras frescas y blancas, galantina de ave y jamón dulce, dulces y pastas finas, artículos para regalos. Confeitería de BERZOSA, San Lorenzo, 12.

La obra de un Prelado.—Muchas son las felicitaciones que está recibiendo el nuevo obispo de las Palmas, Sr. Pérez Muñoz, por haber instalado, a expensas suyas, en los tres barrios de aquella ciudad, otras tantas cocinas económicas, que a diario reparten raciones a los pobres.

Las familias acomodadas cooperan al sostenimiento de tan benéfica obra.

Hemos recibido el primer número de «El Centenario de Balmes» Boletín mensual editado en Vich, que publicará cuanto diga relación con el solemne homenaje que se prepara en aquella su ciudad natal al inmortal filósofo, con ocasión del aniversario secular de su nacimiento.

Se anuncia para muy en breve una combinación de altos cargos, en la que figurarán el señor Burrell que pasará a la Dirección de Seguros, y los señores Zorita y Groizard que ocuparán respectivamente la Dirección de Obras públicas y la delegación regía de Pósitos.

También se dice que la Dirección general de Agricultura, se ofrecerá a don Daniel López, que ya ocupó este puesto en la anterior situación liberal.

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Telesforo Ruiz, don Isidoro Martínez, y don Enrique Zamorano.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 166 raciones.

Contra la libertad de robar y de matar.—La importante revista inglesa *Contemporary Review*, publica un notable artículo firmado por H. A. Gibbons, en el que, al tratar de los sucesos de la «semana roja» de Barcelona, se dice que «a los propagandistas del anarquismo y del desorden, se les debe tratar, en todo país civilizado, como a los falsificadores».

PÍDASE el exquisito
Champagne «Marceles»

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Esta tarde ha quedado colocada en la fachada de la puerta principal del palacio de la Diputación Provincial, la lápida de mármol en honor del eminente sacerdote burgalés, fundador y director en Granada de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón y Manjón.

Repetimos nuestra más cordial enhorabuena a tan ilustrado hombre público, y deseamos eficazmente que continúe y prospere en sus importantes trabajos.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ha quedado cesante el oficial auxiliar de la oficina de Pósitos de esta ciudad don Manuel Muro, hijo del que fue por muchos años ordenanza del señor gobernador y sobrino del que actualmente desempeña un importante cargo en Orden público. Llevaba 25 años de servicio.

A las diez de la mañana de hoy, una Comisión del Excmo. Ayuntamiento se ha dirigido en coche al Hospital de San Julián y San Quirce, conocido por Barrantes, que mañana celebrará los solemnes cultos que ya hemos indicado.

Ha sido nombrado auxiliar de la oficina de Pósitos de esta ciudad, en reemplazo del señor Muro, el señor don José Pérez Burgos, quien por bastante tiempo ha desempeñado el cargo de Inspector de Policía.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra entre nosotros el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo de Olimpo y Auxiliar de Toledo.

El CASTELLANO besa el pastoral anillo de Su Ilma. y le da la más cordial de las bienvenidas en su nombre y el de todos sus lectores.

—Se encuentra entre nosotros el magistrado electo de Bilbao don José Manuel Puebla.

—Ha llegado a esta capital nuestro amigo don Daniel Mercado, procedente de Valladolid.

Bien venidos.

—Procedente de Briviesca ha llegado a Valladolid, acompañado de sus hijas Guadalupe y María, la respetable señora doña Carolina Sáiz, viuda de Muñoz.

—Ayer llegó a Valladolid el nuevo capitán general don Ramón González Tablas, haciéndole los honores en la estación una compañía con bandera y música.

Petición de mano.

Por el general Navarro ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucía de Galarza y Alvar-González para su hijo Enrique, capitán de la Escuela Superior de Guerra.

Ascenso.

Ha sido ascendido a general de división, el de brigada jefe de E. M. de esta capitania general, don Manuel Benítez y Parodi; por cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital el niño Arturo Romero Palomares, cuyo entierro se ha verificado esta tarde en la iglesia de San Cosme y San Damián.

A sus padres don Gaspar Romero y doña Lucía Palomares damos nuestro sentido pésame.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Angel de la Rosa Gómez y Donato Ontañón Monvellan.

DEFUNCIONES

José Rodríguez González, de 30 años, San Cosme 14; Pablo Rodríguez Cano, de 43 años, Penal; María Concepción Artega de 2 años, Prim 25; Arturo Romero Palo, mares, de 18 meses, Barrio Gimeno 29.

D. TIBURCIO PEÑA

Con numerosísima concurrencia se celebró ayer el entierro del benemérito sacerdote don Tiburcio Peña.

Presidió el acto el M. I. Sr. Canónigo don Felipe Pereda y un hermano político del difunto.

Figuró en el entierro la Universidad de Curas, numerosos sacerdotes y prestigiosas personas, entre las que vimos al señor Alcalde.

Hoy se celebró el funeral por el eterno descanso del prestigioso sacerdote presidiendo el duelo, el M. I. Sr. Pereda, un hermano político de don Tiburcio y don Julián González, don Angel Ortega y varios señores sacerdotes y caballeros.

Numeroso público y sobre todo sacerdotes se asociaron al duelo.

Repetimos nuestro pésame a la familia y elevamos de nuevo una oración por el querido y virtuoso sacerdote.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

San Lesmes.—Solemne novenario a San Lesmes Abad, patrón de Burgos. Segundo día del Jubileo Circular.

Por la mañana a las diez.

Predicará por la tarde el R. P. Carmelita P. Justo de S. José.

La función, a las cinco y media.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales.

A las cinco.

Esclavas.—El viernes 23 celebrarán las Señoras de la Vela estos cultos:

Misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde la función a las cinco y media.

La plática la tendrá el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

Este día se ofrecerá la exposición del Santísimo y la misa de ocho por las intenciones de las Señoras que forman la Asociación de la Vela.

El día de retiro para Señoras tendrá lugar el lunes 31 y será dirigido por el mismo R. P. Madariaga.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa Patrona.

Comienza mañana a las cinco y media de la tarde, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados y adoración de reliquia.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 27.

DE LA CORTE

El asunto de los barcos

Se trató ayer en el Consejo de la adquisición de barcos de guerra, siendo, según se dice, uno de los más interesados en el caso, el señor Moret.

El criterio del Gobierno es adquirir barcos — y se dice que los hay buenos procedentes de un saldo — y no dedicar tiempo y dinero que sería perdido — en reparar los pocos que tenemos y están en un estado de desastroso.

Está en alza la casa Ansaldo que se dice tener barcos que nos podrían convenir.

Este furor marítimo ha causado verdadero asombro en muchos y se han hecho comentarios a pasto.

Roban el Banco de España

Esta noticia ha causado tremenda sensación y el caso es que el robo se ha verificado, aunque ha sido en pequeña cantidad.

El robo es de unas 250 pesetas de la mesa del despacho del Administrador.

Se dice que los ladrones entraron primero en los talleres de galvanoplastia, bajando desde allí, descolgándose por el ascensor hasta la fábrica del Banco.

Aquí lo resolvieron todo con verdadera precipitación.

En las cajas de Depósitos no pudieron intentar nada, pues era imposible abrir.

De haber los ladrones penetrado en las Cajas de depósitos hubieran quedado allí presos por los secretos mecanismos de seguridad.

Estuvieron también en los departamentos de la plata.

Aquí no intentaron nada por lo difícil y peligroso de cargar con la plata.

No cabe duda que los ladrones conocían el terreno: pues funcionaron con el ascensor subiendo y bajando por él, restableciendo la corriente que no funcionaba.

También tuvieron la precaución de cortar los timbres de alarma.

Se ha puesto en movimiento la policía a las órdenes de Alanís, que fué llamado inmediatamente por el gobernador señor Merino.

Se dice que es la primera vez que ocurre un hecho tan escandaloso.

Imposible... imposible

Como decíamos ayer el señor Limón ha dimitido el gobierno de Oviedo.

En su entrevista con Moret, ha pretendido esto hacerle desistir de su empeño.

El señor Limón ha dicho al presidente que mantiene su dimisión y que de no variar de política en Asturias, no sólo la suya, sino la dimisión de todos los gobernadores se verá obligado a aceptar el señor Moret.

Todos los gobernadores, añadió, lucharán allí con dificultades insuperables.

Movimiento de gobernadores

Se asegura que habrá, para en breve, una combinación de gobernadores.

Las causas, las mismas que motivaron la dimisión del gobernador de Oviedo.

Lo de Gobernación

Se da como cierto que a Gobernación irá Alba e irá, no porque los primates del partido quieran que vaya, sino porque el señor Moret está terne que terne en ello.

Ha consultado a algunos de los prohombres, y Romanones y García Prieto han salido resignados, aunque no convencidos. Ceden en vista de la terquedad del señor Moret.

Una combinación

En la de altos cargos, que corre como muy válida, se dice que al frente de la Dirección quedará el señor Burrell.

El general Borbón

Ha dirigido don Francisco María de Borbón una carta al señor Moret, quejándose de que, de muchos años a esta parte, se le tenga postergado.

Dice que no hay razón para ello y fundamenta su derecho al ascenso en muchas razones.

PROVINCIAS

Los naufragos del Guipúzcoa

Bilbao.—Se han salvado los naufragos

del «Guipúzcoa» que se mantuvieron a bordo gracias a los valerosos marinos de la tramera «San José» y a los 18 valientes que salieron en un bote salvavidas.

Después de mil peligros pudieron embarcar a los naufragos del «Guipúzcoa» conduciéndolos a tierra.

Los heroicos salvadores fueron recibidos en tierra entre vitores y aplausos.

La más abatida era la señora del mayordomo, que estaba demaeradisima.

Los pobres niños inspiraban tierna compasión y parece que comprendían el vivo interés que despertaban, sonriendo a cuantos los miraban.

Una de las niñas del mayordomo fué lanzada al bote salvavidas en un saco.

Dice el piloto del barco que no han sufrido hambre, pues tenían provisiones en abundancia, ni frío.

Los desaparecidos

De los seis que pretendieron salvarse ayer a nado perecieron dos.

De los otros cuatro, uno se salvó por sí mismo y otros tres lo fueron por los valientes jóvenes Manuel Hormaza, Manuel Lasa y Domingo Aguinaga.

Se premiará a los salvadores.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La Inundación

Paris 26. Sigue la crecida del Sena. En esta capital la situación sigue siendo la misma.

En el pueblo de Alfortville el agua alcanza 4 metros de altura.

Los trabajos de salvamento se hacen en buenas condiciones.

Son numerosísimas las reses ahogadas.

—En el muelle fluvial de Valmy el agua alcanza cerca de dos metros de altura.

Son numerosísimas las personas que se hallan bloqueadas en sus casas por las aguas.

—Se hallan convertidas en verdaderos lagos la avenida Montaigne y la plaza del Havre, frente a la estación de San Lázaro, a consecuencia de la rotura de los alcantarillados centrales.

La escuadra francesa

Lisboa 26.—Con objeto de saludar a la escuadra francesa ha llegado el cañonero español «Hernán Cortés».

La tripulación de este ha sido invitada a tomar parte en los festejos que se celebrarán en honor de los franceses.

Al baile celebrado en la legación de Francia han asistido el rey don Manuel y el duque de Oporto.

A la cárcel

San Petersburgo 26.—Los jefes socialistas que preparaban una gran manifestación en recuerdo de los tristes sucesos de la revolución rusa, han sido detenidos y encarcelados.

Es aplaudidísima esta medida.

Cortas noticias

Londres 26.—Puede darse por seguro el triunfo de los unionistas que tienen ya 249 puestos, contra 223 de los liberales.

En los 40 puestos restantes se espera un nuevo triunfo conservador.

—En vista del resultado electoral es casi segura la retirada de Asquith del gobierno.

—Constantinopla 26.—La aparición en el cielo de la ciudad del cometa de Draper, ha producido grandísimo pánico en el pueblo, que acude a las mezquitas en demanda de clemencia a Allah y Mahoma.

Nueva-York 26.—El régimen alcohólico a que Cook estuvo sometido durante su excursión polar, ha producido en el sabio de Brooklyn verdaderos ataques de locura.

Cook ha sido recluido en una casa de salud.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 26

Consejo en palacio

Bajo la presidencia del rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de los jefes.

Fuó de larga duración y a pesar de ello, el señor Moret manifestó a los periodistas que solamente había pronunciado ante don Alfonso un discurso, ocupándose de los sucesos políticos del extranjero: elecciones en Inglaterra, relaciones anglo-turcas, y, finalmente, algunas consideraciones sobre admisiones temporales en España de varios productos extranjeros.

Weyler cae

De Barcelona se recibe un telegrama oficial, participando que el general Weyler ha sufrido una caída de caballo, produ

siéndose fuertes contusiones y conmoción cerebral;

Acompañado de su ayudante pasaba el general por el paseo de Colón, frente a la casa de Socorro Obregón, cuando a causa de resbalar el caballo, fué el señor Weyler precipitado a tierra, siendo un verdadero milagro que no fuera además atropellado por un carro pesadamente cargado que en el mismo momento se acercaba.

Inmediatamente fué llevado el general, que había perdido el conocimiento, a la citada casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura, apreciándosele como ya se ha dicho, conmoción cerebral leve y contusiones en la frente y en un brazo.

En una camilla y recobrado ya el conocimiento, fué conducido a la Capitanía general, donde quedó en buen estado.

El general se muestra muy tranquilo y fijo a los que le rodeaban:

«Que conste que me he caído por haber resbalado el caballo y sólo por eso.»

Las últimas noticias dicen que el estado del general es por completo satisfactorio.

Dice Concas

Ocupándose el ministro de marina, de la construcción de nuevos barcos para la marina del Estado, ha dicho que se han tergiversado sus verdaderas intenciones, pues debe entenderse que una cosa son barcos de combate y otra, buques destinados a prestar servicios auxiliares.

De lo que ahora se trata, es de construir buques que nos sirvan para cumplir los compromisos internacionales adquiridos con respecto a Marruecos, especialmente en lo que se refiere a la represión del contrabando de armas.

Tales buques han de servir además, pues es de necesidad, para vigilar el contrabando de tabacos.

Parece que la casa Wickers ha presentado proposiciones en este sentido que ya se hallan en estudio.

Temporales

París.—Continuó durante todo el día la recida del río Sena, aun cuando a última hora parecen haberse notado indicios de descenso en las aguas.

París continúa en la misma situación. Son desconsoladoras las noticias que se reciben de los departamentos donde los años son incalculables y numerosas las víctimas.

Málaga.—Es intenso el temporal. Se hallan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

Gijón.—Faltan muchas embarcaciones pescadoras que se suponen perdidas.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos: nombrando para el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Borbon y Castellví.

Jefe de Estado Mayor de la sexta región el general don José Campos y Guetera. Destinando para el mando de caballería a María Cristina al coronel Cambera.

Varias concesiones de material y recompensas por la acción del Zoco El-Had. Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general Brualla y la misma distinción para el duque de Tovar, por el donativo que hizo de Salakots al ejército de Melilla.

Recepción

Después del Consejo de Ministros en Palacio se ha verificado la recepción del ministro de Chile señor Puga, a quien ha presentado el introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha. Acompañado al rey el ministro de Estado y marqués de Viana y otros palatinos.

—De Gracia y Justicia se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, a don Liberio Hierro.

De Zaragoza a don Carlos Toledano. Presidente de Sala de la Audiencia de Granada, a don Epifanio Mateos.

Idem de la provincia de Cáceres, a don Juan Hugo.

Magistrado de la Territorial de Barcelona, a don Mariano Herrero.

Presidente de la Audiencia de Lugo, a don Justiniano Fernandez.

Magistrado de la Territorial de Valladolid, a don Romualdo Ríos.

Maestrescuela de la Catedral de León a don Saturio Riestra.

Arceipreste de Sigüenza, a don Ignacio Agrados.

Haciendo merced de título del Reino denominándole conde de Cadajío, a don Pedro Careaga, y reformando el artículo 4.º del Reglamento de exámenes para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de penales.

Náufragos salvados

Bilbao.—El contramaestre del vapor «Guipúzcoa» salvado ayer con los 17 tripulantes por un vapor de la compañía Sota y Sociedad de salvamento de naufragos, ha manifestado que con este es el segundo naufragio que ha tenido, siendo el primero en las costas inglesas donde estuvo cinco días sin comer.

En el actual accidente dice que la situación más difícil ha sido la del primer día en que la tripulación se alarmó mucho hasta que se convencieron de que una parte del barco quedaba a flote.

Aprovechando la baja mar pudieron sacar de popa algunos viveres y tuvieron que beber el agua de la lluvia que recogían cuidadosamente.

Declara que la situación ha sido muy angustioso y que deben su salvación principalmente al hecho providencial de haber encallado tan cerca de la playa, pues de otro modo el buque se hubiera sumergido instantáneamente.

Siguen los temporales

De Barcelona dicen que continúa impetuoso el temporal, sin que hayan podido salir los barcos de guerra.

De San Sebastián se reciben noticias en igual sentido, añadiendo que se anuncia otro temporal aun más duro y que las embarcaciones que ayer se vieron abandonadas no tenían tripulación.

Regresando

Melilla.—En el «Menorquín» regresan a la península los oficiales del batallón de Alfonso XII, recientemente ascendidos.

Descontentos

Badajoz.—Ha causado malísima impresión en el vecindario, la noticia de que va a trasladarse el regimiento de Villarrobledo para guarnecer la plaza de Aranjuez.

Las autoridades han pedido por telégrafo al ministro de la Guerra sea revocada la orden y han solicitado el apoyo de los representantes en Cortes.

BOLSA

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	86'15	86'20
Id. fin mes	86'25	00'00
Fin próximo	86'55	00'00
Amortizable	102'05	102'10
Nuevo amortizable	92'50	92'50
Banco de España	458'00	460'00
Tabacos	380'00	381'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'40	82'50
Azucareras preferentes	82'15	82'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'00	7'10
Id. Londres	26'96	26'99
Cédulas	102'90	102'95
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'17	86'20
Norte	85'30	81'35
Alicante	93'95	93'90
PARÍS		
Exterior	96'45	96'50
Morte	360'00	361'00
Alieante	415'00	415'00

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrechezas, prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de confites EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pias.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores en los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula linfatisma, raquismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción 3,50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna, para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, incoordinación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, ascosión, delirio, alucinación, hinchazón, edema etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN, con la debida instrucción SIETE PESETAS.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor MEDICAMENTOS EMERIN, RAMBLA DE LAS FLORES, 26. 1.º Barcelona. Se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición: R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Chinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apioquina 0'05, Terebintina 0'10, Triticum C. S. Acid. Benzoi 0'01, R. H. Fosfatos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganese 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabian Barrioanal, calle del Sid, 17.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRIENTE GASTO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

— PRECIO FIJO —

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.

Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una
— Gratis a los pobres.

LAIN CALVO, NÚM. 13.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tonsones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

PEDRO DOMEQ

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

VENTA DE LEÑAS

El día 30 del actual, a las doce, se venderán en esta ciudad las leñas del monte de Quintanajuar, titulado «La Dehesilla», término municipal de Cernegüla.

El lugar del remate será en la casa de don José Plaza Iglesias, calle de Vitoria 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto desde el día de hoy.

Burgos 17 de Enero de 1910.

SE VENDE

Una mesa de billar, varias bolas de marfil, entre ellas un juego grande y otro pequeño, más diferentes tacos.

En esta Administración informarán.

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE

Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

MERCADOS DE CEREALES

DIA 26 DE ENERO DE 1910

ALBOLLO	Precios sostenidos	Centeno 4 31 y 32.
Canal.—Entrada 600 fanegas. Trigo 4 49 y 49'25 reales. fanega. Tendencia sostenida.	NAVA DEL REY	Cebada 25 y 26. Algarrobas a 28 y 29. Precios firmes.
Arca.—Entrada 60 fanegas Trigo mocho a 49'25. Tendencia sostenida.	Entrada 350 fanegas. Trigo a 48'75 reales. Tendencia firme.	RIOSECO
	MEDINA DEL CAMPO	Entrada 400 fanegas. Trigo 4 48 reales. Tendencia sostenida.
PEÑAFIEL	Entrada 200 fanegas. Trigo 4 49 reales. Tendencia sostenida.	S. LAMANCA
Entrada 100 fanegas. Trigo a 48'50 reales fanegas. Centeno 29. Cebada 25. Avena a 16. Veros a 31.	ARÉVALO	Entrada 400 fanegas. Trigo 4 48'50 reales. Centeno 4 31. Cebada a 27'50. Algarrobas a 31. Tendencia floja.
	Entrada 1 500 fanegas. Trigo a 49'50 reales. fanegas.	

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 3 DE JULIO DE 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección
— ca las plantas de todos los vidagos —

← PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO →

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios
Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

LOS BALDASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.º LOS BALDASES

Proyectos e instalaciones completas

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schuek
Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.
Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos
— de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN.—TEATRO

“LA CATALANA”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS.
Capital social	Suscrito 5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	Desembolsado 1.250.000
Reservas	3.872.556'98
siniestros satisfechos	2.116.095'48
	12.186.848'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 684.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

Relojes JUVENIA

Todas las máquinas JUVENIA están sometidas a una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia solidez alta precisión, y precio

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA



Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen.

Gran surtido en el ramo de relojería.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

BURLADA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

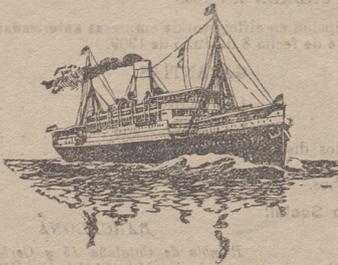
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albingia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluido Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.
Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a dislinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

LA MEJOR AGUA DE MESA

AUMENTA EL APETITO, HACE RAPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIGE LOS VÓMITOS DE LAS HISTÉRICAS Y EMBARAZADAS



VINO DE PEPTONI ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

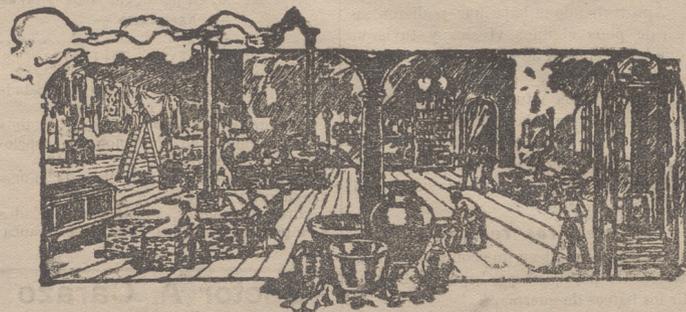
Laboratorio: Farmacia de Ortega, heón, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCICIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado el texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

FORMAN cura los resaca y los resaca nasales

Se usa colocando tapones de algodón

Forman

en las ventenas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO.

Se puede tomar con café, té, leche, uino, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, uino, ajeno etc.) obra silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija de bebedor, puede administrárselo sin saberlo, él y sin que sea necesario decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del desonor y les ha vuelto ciudadanos virtuosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Cozas es garantizado inofensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, pero dan gratuitamente el libro de testimonios y los que se piden en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, WARDROUSE STREET, LONDRES 401 INGLATERRA.

En ALBA y TORME.
Farmacia de D. Francisco Bares.
En LERMA.
Farmacia de D. Victor Domínguez, Mayor 45.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.